I CONCURSO FOTOGRÁFICO "IGUALES"

LA DESIGUALDAD NO ES INEVITABLE.
ACABEMOS CON ELLA.





RESUMEN

De Ghana a Alemania, de Sudáfrica a España, la brecha entre ricos y pobres es cada vez mayor. Siete de cada diez personas viven en países en los que la desigualdad económica es peor hoy que hace 30 años. En enero de 2014, OXFAM Intermón ha calculado que tan solo 85 personas poseen tanta riqueza como la que comparte la más pobre de la población mundial.

"IGUALES" BUSCA PROMOVER EL **CONOCIMIENTO SOBRE** LA DESIGUALDAD EN **CUALQUIERA DE SUS** FORMAS.

Las sociedades más desiguales son sociedades en las que aumenta la violencia y la criminalidad. La desigualdad extrema corroe los cimientos democráticos y socava el crecimiento económico. También exacerba la brecha entre hombres y mujeres y conduce a sociedades menos cohesionadas en las que se reduce la movilidad social de tal forma que, generación tras generación, muchas familias continúan sumidas en la pobreza mientras otras disfrutan de posiciones privilegiadas.

Ricos más ricos, pobres más pobres, recortes presupuestarios, gobiernos que cuelgan el cartel de "no hay dinero"... y cada vez mayor desigualdad económica. ¿inevitable? En absoluto. La desigualdad extrema es evitable. Es una cuestión de prioridades y de voluntad política.

Para hacer frente a esta situación, el 30 de octubre de 2014, OXFAM Intermón lanzó la campaña global sobre desigualdad. Más información relativa a la campaña IGUALES de OXFAM Intermón puede encontrarse en: www.desigualdad.org.

QUEREMOS MOSTRAR LOS EFECTOS DE LA **DESIGUALDAD, DAR A** CONOCER EL PROBLEMA, Y TAMBIÉN, BUSCAR

SOLUCIONES

El concurso fotográfico "IGUALES" se encuentra enmarcado dentro de esta campaña. Su objetivo es promover el conocimiento y el debate sobre la desigualdad y sus efectos en la sociedad, sensibilizar sobre la necesidad de emprender cambios que modifiquen el panorama actual de desigualdad e injusticia y movilizar corrientes de opinión para exigir a los distintos gobiernos de la nación que emprendan medidas para acabar o mitigar este problema.

Las fotografías versarán sobre cualquier aspecto que tenga relación con la desigualdad, sus manifestaciones o efectos en nuestra sociedad. Queremos dar a conocer este problema, mostrar sus efectos, buscar soluciones, y creemos que la fotografía es un instrumento perfecto.



BASES DEL CONCURSO

- Podrá participar en el concurso cualquier persona, profesional o aficionado, mayor de 18 años en el momento de la presentación de la/s fotografía/s.
- Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías que no hayan resultado premiadas en ningún otro certamen o concurso anteriormente.
- Los trabajos deberán presentarse entre el 15 de marzo de 2015 y el 30 de abril de 2015, ambos incluidos.
- Se admitirán fotografías en color o en blanco y negro, sin retocar o sobre las que se hayan realizado ligeros ajustes (luminosidad, contraste, exposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), que no impliquen un excesivo alejamiento respecto a la imagen captada en la fotografía original.
- Así mismo, no se aceptarán fotografías con marcas de agua, firmas, etc. Incluidas en la imagen.
- La fotografía debe ajustarse al tema propuesto para el concurso.
- El fallo del jurado se hará público el día 17 de Mayo, dentro de los actos preparados por OXFAM Intermón para el DÍA DE LA ESPERANZA, en la Plaza de San Marcelo (León). Previamente se informará a los ganadores del concurso mediante correo electrónico.
- Los premios se entregarán durante este mismo acto.
- Las fotografías podrán ser distribuidas, copiadas y exhibidas (incluyendo su difusión en las distintas redes sociales) por los organizadores del certamen, para difusión de la campaña y en ningún caso se obtendrá ningún beneficio comercial de dichas acciones. Se publicarán en este caso los datos del autor/a junto a la fotografía.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- La participación a este concurso implica la aceptación de todas sus bases y normativa del concurso, así como los cambios que OXFAM Intermón pueda llevar a cabo por causas justificadas.



CÓMO PARTICIPAR

Los participantes enviarán sus fotografías por correo electrónico, en formato jpg, con un tamaño mínimo de 30x40, una resolución mínima de 300 ppp. a la siguiente dirección:

CLEON@OXFAMINTERMON.ORG

Si el tamaño del archivo excediera la capacidad del gestor de correo electrónico podrá optarse por otros medios como Wetransfer, Dropbox, etc.

Si se prefiere, podrá hacerse entrega de los trabajos en formato físico o magnético (CD, DVD o unidad de memoria flash) debiéndose entregarse en la tienda de OXFAM Intermón León en la.

C/ CERVANTES, 12 987 24 33 69 LUNES A SABADO 11.30 a 14.00 & 17.30 a 20.30.

Los participantes deberán aportar la siguiente información:

- Titulo de la obra
- Nombre y apellidos
- · DNI o pasaporte
- Domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico
- Breve descripción de la imagen presentada



PREMIOS

El jurado del concurso elegirá las fotografías de 3 finalistas que considere que mejor representan el tema del concurso, teniendo también en consideración aspectos como calidad técnica y artística, y que serán premiadas con:

- 1. Noche para dos personas en el HOTEL QUINDOS.
- 2. Vale cena para dos personas en el RESTAURANTE BECOOK
- 3. Cesta de productos de comercio Justo donada por OXFAM Intermón

El jurado designado por la organización estará compuesto por:

- Un representante de OXFAM Intermón.
- José Luis Roldán de Foto Luque.
- Un representante de la Coordinadora de ONGD's UT de León.
- Un representante del del Ayuntamiento de León.
- Un representante de la Escuela de Artes Superior de conservación y restauración de bienes culturales de León.

La organización se reserva el derecho de declarar desierto el premio en el caso de que el material presentado no reúna la suficiente calidad, o no se adapte a las especificaciones de las bases.

El fallo del jurado será inapelable.

Así mismo, OXFAM Intermón podría sustituir el premio del concurso por otro de igual o superior cuantía.



EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Con los trabajos que resulten seleccionadas de entre todos los presentados, OXFAM Intermón realizará una serie de exposiciones con la intención de dar a conocer la campaña IGUALES.

Las fotografías se mostrarán durante el 17 de Mayo, **Día de La Esperanza** en el Hall del Ayuntamiento Viejo, en la plaza de San Marcelo de León.

A partir de ese día, podrán visitarse en el

CAFÉ RISTÁN (HOTEL QUINDÓS)
Gran Vía de San Marcos, 38
Del 18 al 31 de MAYO

Se citará el autor de la fotografía, así como una breve descripción de la misma.

La organización del concurso podrá seleccionar aquellas fotografías que formarán parte de la exposición, así como el formato en el que serán expuestas.

Se informará a los participantes cuyas fotografías vayan a formar parte de la exposición vía correo electrónico y sus nombres se harán públicos en las redes sociales por parte de OXFAM Intermón.

CLAUSULAS FINALES

La participación en el concurso supone la aceptación y el compromiso de cumplimiento de las bases.

La Organización se reserva el derecho a introducir, si lo considera necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento, tanto del concurso como de la exposición o exposiciones que pudieran llevarse a cabo con las fotografías.

Los datos facilitados por los participantes se incluirán en una base de datos propiedad de OXFAM Intermón, de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y la Ley 34/202, de 1 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. OXFAM Intermón garantiza la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de carácter personal (nombre, apellido y dirección de coreo electrónico), necesarios para poder formalizar la inscripción al concurso y enviar información sobre todos los eventos y servicios del concurso, así como de informar de futuras ediciones y otras actividades de la Organización.

Se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación de los datos de carácter personal mediante un coreo electrónico al buzón cleon@oxfamintermon.org.